



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**

www.amb.gov.co

Teléfono: 6444831

Correo: info@amb.gov.co

Bucaramanga, Santander, Colombia.

Bucaramanga, **14 SEP 2022**

CIRCULAR No. 021

DE: Dirección

PARA: Secretario General, Subdirectores, Jefes de oficina, empleados, contratistas, subcontratistas y trabajadores en misión.

ASUNTO: Protocolo general de bioseguridad Covid-19 – Uso de tapabocas personas que presenten síntomas respiratorios

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitarle al personal que presente algún síntoma respiratorio debe de informar al SG-SST y deberá de utilizar correctamente el tapabocas dentro de las instalaciones del área metropolitana o cualquiera de sus sedes; las medidas de autocuidado adoptadas en la instalaciones bajo el protocolo de bioseguridad en la situación actual, cuidarse también es cuidar a los otros y de acuerdo con esta consideración y atendiendo la solicitud del comité del COPASST, Según la resolución 1238 de 2022 del min salud y con la circular 002 de 2022 de Min trabajo es obligatorio el uso de tapabocas en personas con cuadros respiratorios) y la resolución 777 del ministerio de salud y protección social uso obligatorio de EPP en espacios cerrados.

Cordialmente,

CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Director

Elaboró: Diana Sabelly Ballesteros Guerrero- Contratista S.G

Reviso: Mario Barragán Pachón- Secretario General

